

EDICTO

El Sr. Alcalde-Presidente ha convocado sesión extraordinaria y urgente del Pleno de la Corporación Municipal que se celebrará el día 18 de agosto de 2025 a las 10:30 horas en primera convocatoria.

Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario para celebrar la sesión se entenderá convocada automáticamente dos días después a la misma hora (art. 90.2 Real Decreto 2.568/1.986).

La sesión se celebrará de forma presencial en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

El aforo del Salón de Plenos será limitado, quedando garantizado el carácter público de la sesión por la retransmisión en directo de la misma mediante el acceso en directo a través del canal de youtube "Ayuntamiento Medina Sidonia".

El orden del día de la sesión se compondrá de los puntos que a continuación se indican.

I.- PARTE RESOLUTIVA

- Punto 1º.- Ratificación del carácter urgente de la sesión.**
- Punto 2º.- Expediente nº 13/2024 del área de Personal. Propuesta de resolución de los recursos de reposición interpuestos por varios empleados públicos contra el acuerdo plenario de aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo de este Excmo. Ayuntamiento y modificación de la RPT.**
- Punto 3º.- Expediente nº 3/2025 del área de Personal. Proceso de estabilización de empleo temporal Ley 20/2021. Modificación de Plantilla y R.P.T. Propuesta de resolución de recursos de reposición.**
- Punto 4º.- Expediente nº 21/2025 del área de Personal. Creación de nuevos puestos en la R.P.T.**
- Punto 5º.- Expediente nº 26/2025 del área de Personal. Propuesta de modificación de la valoración de puestos administrativos en la R.P.T.**

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 81.1 d) del R.D. 2.568/1.986, de 28 de noviembre.

Medina Sidonia, a la fecha indicada en la firma electrónica.

La Secretaria Acctal.

Fdo. Patricia Ramos Peña

Código Seguro De Verificación	gSglcnrLjooMsIsW8sdwag==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Patricia Ramos Peña	Firmado	14/08/2025 12:03:45
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/gSglcnrLjooMsIsW8sdwag==		

